



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LAS NAVES

"COTRANAVESA" S.A.



Dirección: calle 10 de agosto - Teléfono: 032658 - 222

Cantón Las Naves

Prov. Bolívar

Las Naves, 3 de Julio del 2018

SR. VICTOR DUBAL LUCIO

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LAS NAVES COTRANAVESA S.A**

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien comunicar señor Gerente que yo **FREDDY FELIX DEL ROSARIO MOLINA**, accionista de la Compañía De Transporte Pesado Las Naves Cotranavesa S.A, portador de la cédula de ciudadanía N° **120395257 – 5**, he procedido a vender N° **1 ACCION**, **Valor nominal 1.00 y Valor Total 1**; que poseo en la compañía, a favor del señor **HENRY DAVID BASTIDAS MURILLO**, portadora de la cédula de ciudadanía N° **091423891 – 0**. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas, indicar el tipo de inversión es de carácter nacional y la nacionalidad Ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le antícpo mi agradecimiento.  
Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Atentamente,

Sr. Fredy del Rosario Molina  
C.I: 120395257 – 5  
CEDENTE

Sr. Henry David Bastidas Murillo  
C.I: 091423891 – 0  
CESIONARIO



COMPÀNIA DE TRANSPORTE PESADO LAS NAVES



"COTRANAVESA" S.A.

Dirección: calle 10 de agosto - Teléfono: 032658 - 222

Cantón Las Naves

Prov. Bolívar

Las Naves, Año julio del 2018

Bertha Uchubanda

Sra. Bertha Patricia Uchubanda Cano  
C.C. N° 120477446 - 5  
ESPOSA DEL CEDENTE

Sr. VICTOR DUBAL MUÑOZ

GERENTE DE LA COMPÀNIA DE TRANSPORTE PESADO LAS NAVES COTRANAVESA S.A.

Presente -

De más consideraciones,

Por medio del presente firmo a pie de comunica serio y seguro que yo HEREDAD ELIXIR DE ROSARIO MOLINA, socios de la Compañía De Transportes Pesado Las Naves COTRANAVESA S.A., portador de la cédula de ciudadanía N. 15038252 - 2, he procedido a vender N.º 2 ACCIONES Sociedad MURILLO, portadora de la cédula de ciudadanía N. 02153881 - 0, en el valor de S/ 100.00 a Asociado Tesis T; que posee en la Compañía, a favor del señor HENRY DAVID BASILIDAS MURILLO, portadora de la cédula de ciudadanía N. 02153881 - 0, en el valor de S/ 100.00 a su nombre, en condición de serlo de por vida en el plazo de acuerdo a lo establecido en la constitución social.

Por lo anterior dñe se dirige dar a la presente comunicacon le suscrito en el acto anterior.  
Firmo con la debida constancia con el sentido de mis acciones.

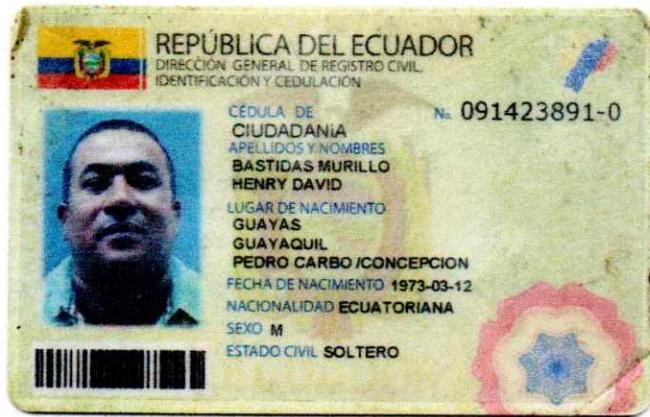
Atenedome,

Señor David Basildas Murillo  
C.I. 02153881 - 0  
CEDENTE

Señor David Basildas Murillo  
C.I. 15038252 - 2  
CEDEnte









COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LAS NAVES

"COTRANAVESA" S.A.



Dirección: calle 10 de agosto - Teléfono: 032658 - 222

Cantón Las Naves

Prov. Bolívar

Las Naves, 2 de Julio del 2018

SR. VICTOR DUBAL LUCIO

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LAS NAVES COTRANAVESA S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien comunicar señor Gerente que yo **FREDDY FELIX DEL ROSARIO MOLINA**, accionista de la Compañía De Transporte Pesado Las Naves Cotranavesa S.A, portador de la cédula de ciudadanía N° **120395257 – 5**, he procedido a vender N° **1 ACCION, Valor nominal 1.00 y Valor Total 1**; que poseo en la compañía, a favor del señor **CIRO RONALDO ALVAREZ SANCHEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía N° **120470321 – 7**. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas, indicar el tipo de inversión es de carácter nacional y la nacionalidad Ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le antícpo mi agradecimiento.  
Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Atentamente,

Sr. Fredy del Rosario Molina  
C.I: 120395257 – 5  
CEDENTE

Sr. Ciro Ronaldo Alvarez Sanchez  
C.I: 120470321 – 7  
CESIONARIO



## COMPÀÑIA DE TRANSPORTE PESADO LAS NAVES



A.C. "COTRANAVESA" S.A.

Dirección: calle 10 de agosto s/n - Teléfono: 032658 - 222

Cantón Las Naves

Prov. Bolívar

Las Naves, 5 de julio del 2018

*Bertha Uchubanda*

**Sra. Bertha Patricia Uchubanda Cano**  
**C.C. N° 120477446 - 5**  
**ESPOSA DEL CEDENTE**

SR. VICTOR DUARTE LLUCH

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LAS NAVES COTRANAVESA S.A.

Presente -

De mis consideraciones

Por medio del presente falso a piez cumplir señor Gerente que yo FREDDA FERNANDA ROSARIO MOLINA, vecina de la Compañía De Transporte Pesado Las Naves Cotravesa S.A., residente de las cedulas de Ciudad Guayana N. 15038252 - 2, de acuerdo a la orden N. 1 ACUON 10100 número 1.00 a favor de la persona en la Compañía, a favor del señor CIRIO RONALDO ALVAREZ SANCHEZ, poseedor de las cédulas de Ciudad Guayana N. 15045035 - 5, lo que pides en su condición de beneficiario de la ejecución de acciones y socios, unificar el pago de la ejecución de carreteras nacionales y las agencias federales.

Por el apartado que se dirige dar a la presente comunicación la suficiente fuerza y efectividad.

Atentamente,

*Victor Duarre*  
Sr. Cto Ronalbo Alvaro Sanchez  
C.I.: 15045035 - 5  
CEDENTE

*Victor Duarre*  
Sr. Freddy del Rosario Molina  
C.I.: 15038252 - 2  
CEDEDENTE

